

RECLAMA EL CANDIDATO DE MORENA-PT-PVEM A ESA ALCALDÍA

Sigue violencia electoral en AO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La violencia electoral a manos de la alianza PAN, PRI y PRD en la Alcaldía Álvaro Obregón escaló a un nuevo nivel, con la detonación de armas de fuego contra varios vecinos, denunció Javier López Casarín, candidato de “Sigamos Haciendo Historia” a dicha demarcación.

En conferencia de prensa, dio a conocer un video que da cuenta de la agresión que sufrieron habitantes de la colonia Liberales de 1857, la madrugada del 16 de abril, cuando grababan a unos sujetos que retiraban pendones y mantas de los candidatos de la coalición Morena, PT y PVEM.

“El tema más preocupante es la escalada de violencia. Se trata de una vecina que detecta a un grupo de sujetos arrancando la propaganda y los graba. Cuando éstos se dan cuenta, empiezan a soltar balazos”, aseguró López Casarín, en compañía de César Cravioto, vocero de Clara Brugada, candidata al Gobierno de la Ciudad de México.

Además, presentó fotografías donde se observa la vandalización de propaganda de “Sigamos Haciendo Historia”.

Adelantó que se presentarán denuncias por la violación al artículo 359 del Código Penal capitalino y a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establecen como delitos la destrucción y retiro de propaganda de algún candidato.

QUEJAS

● A la fecha, se han presentado 32 quejas ante el IECM por promoción personalizada y desvío de recursos públicos



Arrecian las demandas electorales

VOTO24BERNARDO URIBE
Y ALEJANDRO LEÓN

Las denuncias entre candidatos arreciaron ayer.

Morena en la CDMX presentó una denuncia ante el Instituto Electoral capitalino por el uso indebido de recursos en contra de funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez, así como de la encargada de despacho de Álvaro Obregón, Mariana Rodríguez.

De acuerdo con el senador César Cravioto y vocero de la campaña electoral del partido en la Ciudad, los servidores públicos han utilizado espacios, recursos y personal de las demarcaciones para promover el voto a favor de los candidatos de Oposición.

Además, el candidato de Morena a Álvaro Obregón,

Javier López Casarín, agregó que también presentarán denuncias por la violación al Artículo 359 del Código Penal de la Ciudad de México y a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establecen como hechos delictivos la sustracción, destrucción, retiro, distorsión u ocultamiento de la propaganda de algún candidato.

López Casarín mencionó el caso de vecinos en la Colonia Liberales de 1857, quienes fueron amedrentados por sujetos que supuestamente estaban vandalizando propaganda de Morena.

En conferencia de prensa, el aspirante a Alcalde mostró un video de la madrugada del 16 de abril, en el que vecinos documentaron cómo sujetos detonaron armas de fuego, mientras arrancaban publicidad electoral de postes y domicilios de la colonia.

EN COYOACÁN

Mientras el candidato a la Alcaldía Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, viajaba en una camioneta, dos vecinas se le acercaron para pedirle que atendiera reportes de falta de agua y reparación de baches, en la Colonia Pedregal de Santo Domingo.

Con un aspecto molesto, el aspirante por la Alianza PAN-PRI-PRD bajó del vehículo, se puede ver en videos que grabaron testigos el martes.

Una de las mujeres le explicó que en uno de los baches se han caído niños mientras usaban bicicleta, aunque una de las simpatizantes del político le pidió no grabar con su celular.

Tras ocho segundos de haberse bajado, Gutiérrez volvió a subirse a la camioneta y se despidió; "que Dios los bendiga", alcanzó a decir

en repetidas ocasiones.

Otro grupo de personas intercedieron para que el candidato se retirara.

Pero, instantes después, un sujeto comenzó una gresca, en la que algunas de las personas que abogaron para que se fuera Gutiérrez también soltaron golpes a otras mujeres.

Un testigo explicó a RE-

FORMA que un chiflido bastó para que llegaran simpatizantes del político y empezara la trifulca.

En un comunicado, el equipo del candidato denunció que han detectado intentos de provocación por parte de habitantes que llegan a recorridos y asambleas de Gutiérrez.



Javier López Casarín junto a sus compañeros de Morena al hablar sobre las denuncias.



[Disparan a vecinos que descubrieron el robo de propaganda política en CDMX](#)

(2024-04-17), ABC Noticias Nuevo León (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:48:14, Precio \$39,417.00

Los hechos ocurrieron en la alcaldía Álvaro Obregón y la propaganda que se pretendía eliminar era de candidatos de Morena, PT y del Partido Verde.

Ciudad de México.- La violencia electoral "a manos del PRIAN" en la alcaldía Álvaro Obregón escaló a un nuevo nivel con la detonación de armas de fuego contra vecinos, denunció Javier López Casarín, abanderado de la coalición "Sigamos haciendo historia" a la alcaldía de este municipio.

En conferencia de prensa, el candidato mostró un video que pone al descubierto la agresión que sufrieron la madrugada del 16 de abril habitantes de la colonia Liberales de 1857, cuando grababan a un grupo de sujetos que retiraba pendones y mantas de los candidatos de Morena, PT y del Partido Verde.

"Tenemos pruebas de la vandalización sistemática, el tema más preocupante es la escalada de violencia, como se observa en este video. Se trata de una vecina que detecta a un grupo de sujetos arrancando la propaganda, los graba, y cuando éstos se dan cuenta empiezan a soltar balazos", aseguró López Casarín, quien estuvo acompañado por César Cravioto, vocero de la candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

En el video se ve a un grupo de seis individuos, cubiertos con gorras, capuchas y cubrebocas que están siendo grabados desde una azotea. Al darse cuenta, uno de ellos les advierte a los otros que los están grabando e inmediatamente se escuchan 10 detonaciones.

En otro video se observa a un sujeto arrancando pendones con ayuda de una herramienta que le permite alcanzar la propaganda amarrada a postes.

"Eso está sucediendo en Álvaro Obregón a dos semanas de iniciada la campaña. Los vecinos están cansados de una alcaldía que está generando violencia, afortunadamente no hubo ningún herido", comentó el candidato.

Además, presentó una serie de fotografías en las que se observa la vandalización de propaganda de Morena, PT y el Partido Verde en distintos puntos de la demarcación.

Adelantó que se presentarán denuncias por la violación al artículo 359 del Código Penal de la Ciudad de México y a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establecen como hechos delictivos la sustracción, destrucción, retiro, distorsión u ocultamiento de la propaganda de algún candidato, partido o planilla.

A la fecha se han presentado 32 quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México contra la aspirante del PRIAN por delitos como promoción personalizada y desvío de recursos públicos con fines electorales.